



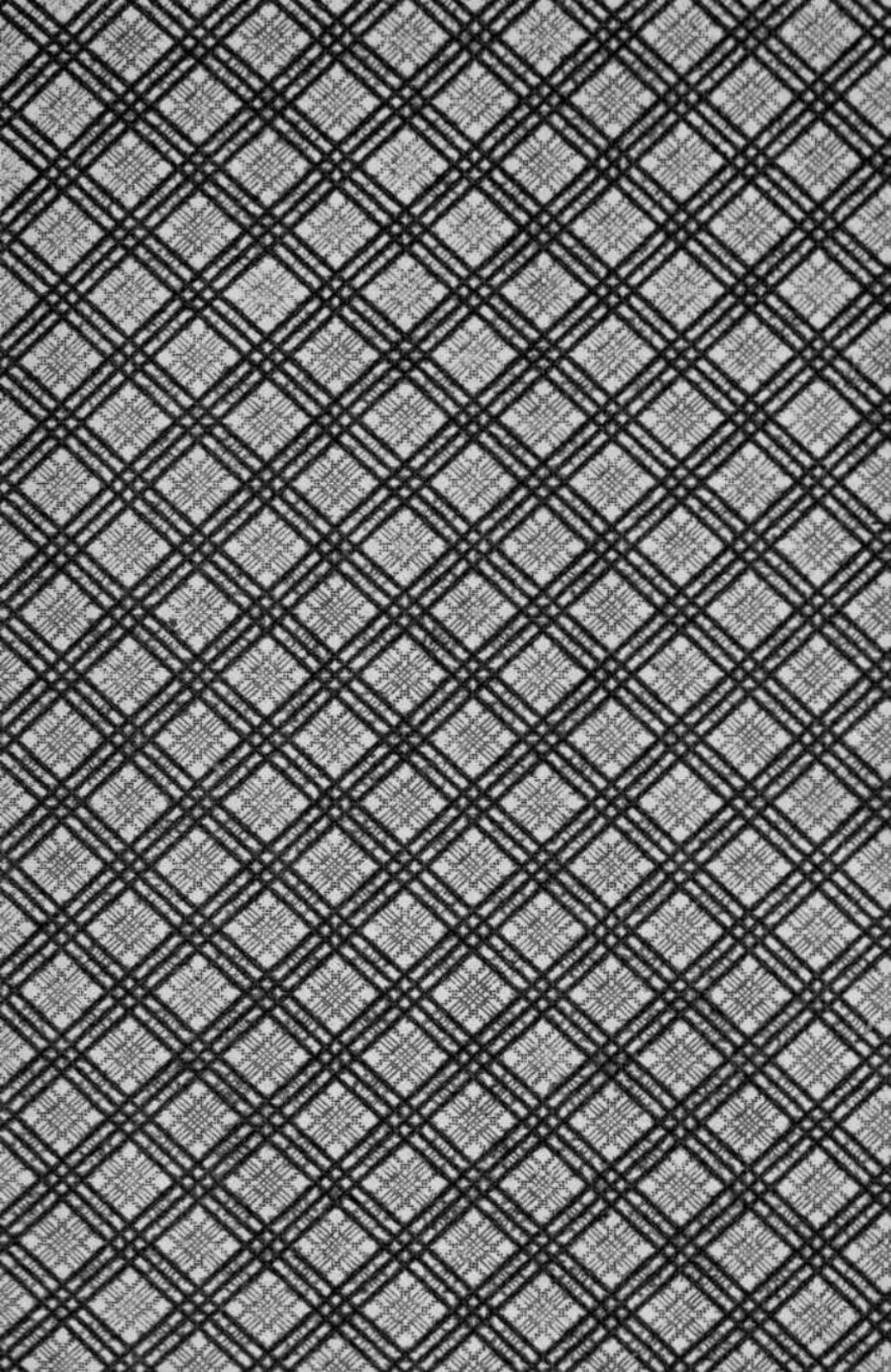
LIBRERÍA BERCEO

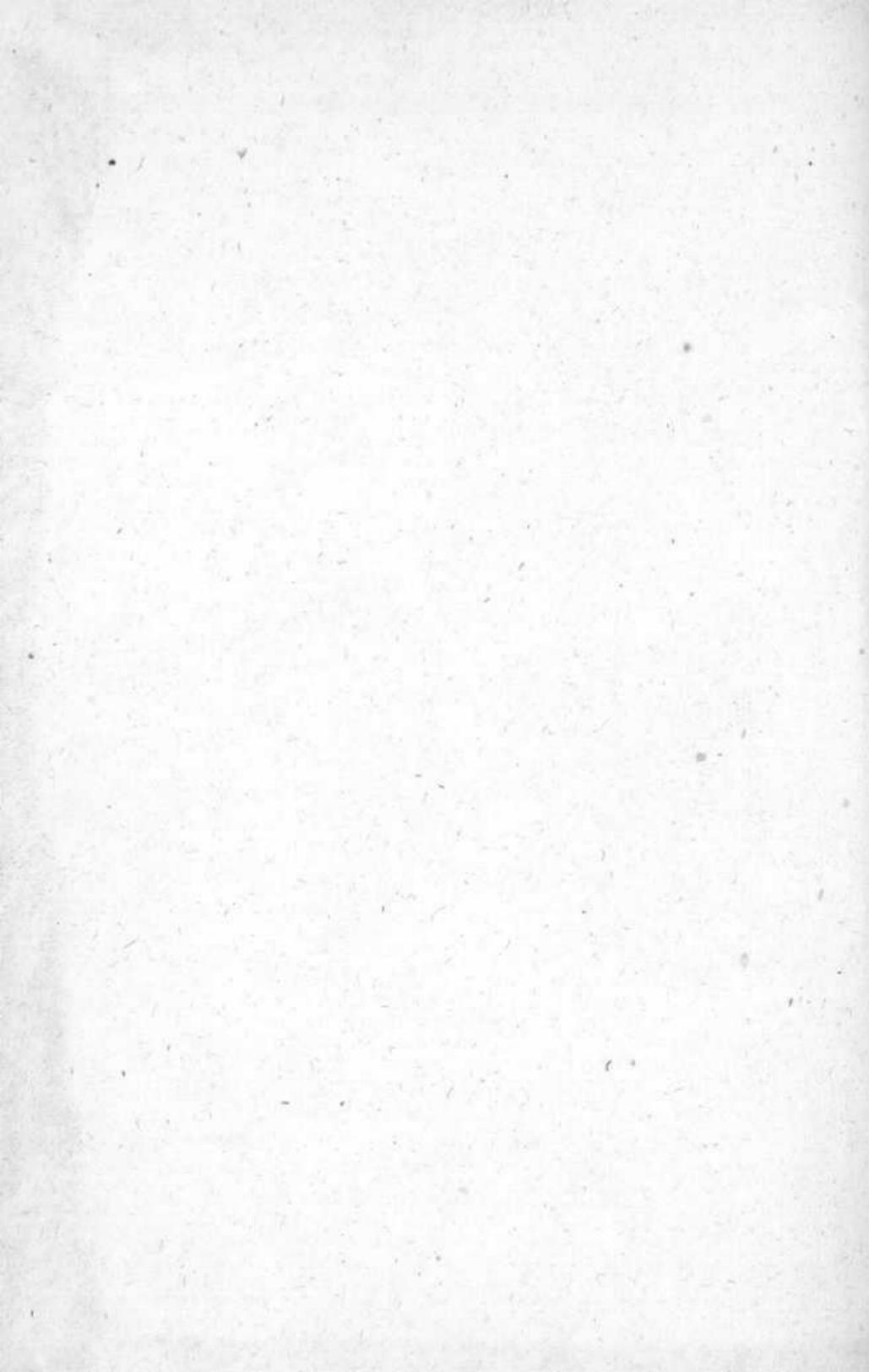
COMPRA Y VENTA

C/ Juan de Herrera, 6 (Junto a C/ Mayor)
28013 MADRID

Teléf: 91 559 18 50 Fax: 91 547 75 60

e-mail: libreriaberceo@hotmail.com





INFANTES IMPROVISADOS.

COMEDIA ORIGINAL,

EN UN ACTO Y EN VERSO,

DE

Don Pedro Calvo Asensio.



MADRID.

IMPRENTA DE DON JOSÉ MARÍA REPULLÉS.

Noviembre de 1847.

PERSONAS.

ACTORES.

ELENA. *Doña Josefa Rizo.*
EL CAPITAN MATEO. *Don Juan de Alba.*
ROBLEDO. *Don Manuel García.*
UN GEFE DE LAS TROPAS }
DE LA INFANTA. } *Don Ramon Areu.*
ARPON. *Don Antonio Capo.*
SEVERO. *Don Francisco Écija.*

SOLDADOS Y PUEBLO.



Esta comedia es propiedad de su autor, el cual perseguirá ante la ley al que la reimprima ó represente sin su consentimiento en algun teatro del reino, ó en alguna Sociedad de las formadas por acciones, suscripciones ó cualquiera otra contribucion pecuniaria, sea cual fuere su denominacion, con arreglo á lo prevenido en las Reales órdenes de 5 de Mayo de 1837, 8 de Abril de 1839, y 4 de Marzo de 1844, relativas á la propiedad de las obras dramáticas.

MADRID

IMPRESA DE DON JOSE MARIA RIVERO
7 de Septiembre de 1847.

T. 176871

AL LICENCIADO EN DERECHO

DON MIGUEL FERNANDEZ CALLECO.

Ninguna importancia literaria tiene el presente juguete; pero hay en él las recomendables circunstancias de haber sido escrito por complacer á mi querido amigo don Juan de la Rosa, y para fin de fiesta del beneficio de la apreciable actriz Señora Rizo. Además lo escribí á tu lado, y su lectura te agradó. Todas estas razones le hacen á mi vista objeto de recuerdos inolvidables, y en este sentido tiene un doble placer en dedicártele tu querido primo y amigo

P. Calvo Asensio.

PERSONAS.

ACCIONES.

EL REY. Doña Juana Biza.

EL CANYAN MATRIZ. Don Juan de Alba.

EL CANYAN DE LAS YRUPA. Don Ramon Aron.

EL CANYAN DE LAS YRUPA. Don Ramon Aron.

EL CANYAN DE LAS YRUPA. Don Ramon Aron.

EL CANYAN DE LAS YRUPA. Don Ramon Aron.

EL CANYAN DE LAS YRUPA. Don Ramon Aron.

EL CANYAN DE LAS YRUPA. Don Ramon Aron.

EL CANYAN DE LAS YRUPA. Don Ramon Aron.

EL CANYAN DE LAS YRUPA. Don Ramon Aron.

EL CANYAN DE LAS YRUPA. Don Ramon Aron.

EL CANYAN DE LAS YRUPA. Don Ramon Aron.

EL CANYAN DE LAS YRUPA. Don Ramon Aron.

EL CANYAN DE LAS YRUPA. Don Ramon Aron.

EL CANYAN DE LAS YRUPA. Don Ramon Aron.

EL CANYAN DE LAS YRUPA. Don Ramon Aron.

EL CANYAN DE LAS YRUPA. Don Ramon Aron.

EL CANYAN DE LAS YRUPA. Don Ramon Aron.

EL CANYAN DE LAS YRUPA. Don Ramon Aron.

EL CANYAN DE LAS YRUPA. Don Ramon Aron.

EL CANYAN DE LAS YRUPA. Don Ramon Aron.

EL CANYAN DE LAS YRUPA. Don Ramon Aron.

EL CANYAN DE LAS YRUPA. Don Ramon Aron.

EL CANYAN DE LAS YRUPA. Don Ramon Aron.

EL CANYAN DE LAS YRUPA. Don Ramon Aron.

EL CANYAN DE LAS YRUPA. Don Ramon Aron.

EL CANYAN DE LAS YRUPA. Don Ramon Aron.

EL CANYAN DE LAS YRUPA. Don Ramon Aron.

EL CANYAN DE LAS YRUPA. Don Ramon Aron.

EL CANYAN DE LAS YRUPA. Don Ramon Aron.

Acto único.

Interior de una fortaleza: dos puertas laterales á la derecha y otras dos á la izquierda. Una ventana practicable á la altura de una persona. Una mesa con recado de escribir. Las dos puertas de último término conducen, una á las habitaciones del capitán y conserje, la otra á la calle. Las otras dos son de encierros.

ESCENA PRIMERA.

EL CAPITAN MATEO. SEVERO.

Severo.

Capitan.

Dos mil escudos! no es nada:
si yo los cojo, Severo,
quién pone entonces la ley
al buen capitan Mateo?

Capitan.

Pero es preciso atrapar
á doña Isabel primero:
ay! triste, si doy con ella!
si yo con ella tropiezo!...
Tú la conoces?

Severo.

Capitan.

Yo no:
jamás estuve en Toledo,
ni vi nunca su retrato,
ni sé si tiene buen cuerpo;
si es resuelto su mirar,
ó si tiene talle esbelto.

Capitan.

Tampoco yo la vi nunca;
pero en mi poder conservo

señas fijas, minuciosas...

(Sacando un papel.)

Vas á ver: aqui del testo.

(Lee alto.)

«Edad como unos veinte años;
 »ojos azules de cielo;
 »blanca como el alabastro,
 »aire gentil, talle esbelto,
 »pie breve, mano torneada,
 »barbita de hoyo en el centro;
 »estatura regular,
 »y dorados los cabellos:
 »la voz delicada, dulce...»

Severo. Segun lo que estoy oyendo

es una perla la infanta.

Capitan. Es de hermosura un lucero.

Severo. Pues sabeis lo que yo digo?

que el hallazgo no es malejo,

y que de ciertos tesoros

los hallazgos son espuestos.

Y decid: al que la encuentre

le darán los dos mil?...

Capitan.

Luego;

porque el intrépido infante

quiere quitarla de en medio

para que nadie pretenda

governar en este reino,

mas que él: de modo que si hoy

dan el ataque sangriento

las tropas de los dos bandos

y en el combate vencemos,

quedando las de la infanta

en un desorden completo,

no tendremos que hacer mas

que olfatear su paradero,

y en un decir santi amen

la encaja en un monasterio,

ó si la viene mejor

la colgarán, y *Laus Deo.*

Severo.

Y es cierto lo que se dice

de andar de incógnita huyendo

por estos alrededores?

Capitan. (Con misterio.)
 Segun me han dicho, muy cierto :
 va vestida de aldeana,
 sus maneras encobriendo ;
 y dicen por muy seguro
 la va un principe extranjero,
 tambien con rústico traje,
 de amparo y guia sirviendo.

*Hablado.
 Capitan.*

Ya he destacado mis tropas
 por todos estos terrenos,
 con la severa consigna
 de no perdonar un hueco
 sin registrar, y no dudo
 que si está, la encontraremos.

*Hablado.
 Capitan.*

Entonces hago mi suerte ;
 me da el infante un ascenso ;
 recojo dos mil escudos,
 y me armarán caballero,
 y se hará inmortal el nombre
 del gran capitan Mateo.

Hablado.

Como caiga en mi poder,
 la pondré cara de perro ;
 la trataré á la baqueta
 como un duro carcelero.

Severo.

Será eso una usurpacion
 de propiedad de mi empleo ;
 que la cara de baqueta,
 ojos turbios y mal gesto,
 son propiedad de conserges
 de calabozos y encierros.

Capitan.

Hablado.

Capitan.

Yo adopto esos atributos
 por un cortisimo tiempo,
 y solo para la infanta
 mi duro rigor conservo.

Severo.

Señor, y siendo muger,
 sereis mas que yo severo?

Capitan.

Si, lo seré ; pero atiende,
 no te hagas cruces por eso.
 La tiene un odio el infante,
 inestinguible, sangriento,
 y como teme se aumente
 de la infanta el bando fiero.

Severo.

Capitan.

Severo.

Capitan.

Severo.

Capitan.

Hablado.

Capitan.

Hablado.

que con la ley de la fuerza
 la sostenga en sus derechos,
 anhela su destruccion,
 sean los que quieran los medios.
 Y yo que aspiro á medrar,
 y á tender altivo el vuelo
 bajo el pendon del infante,
 digo para mi coledo,
 cuanto mas duro me muestre
 con ella en este momento,
 tanto mas ha de crecer
 de mi señor el aprecio.

Severo.

Capitan.

Severo.

Capitan.

Eso es vivir prevenido.
 Dios me entiende, y yo me entiendo.

Y estan tan cerca de aqui
 las fuerzas de ambos ejércitos
 Distan una media legua,
 y los dos se hallan dispuestos
 á sucumbir ó vencer:

y para infundir aliento
 la infanta á sus defensores,
 desea unirse con ellos,
 y va en traje de aldeana
 evitando así recelos.

Severo.

Capitan.

Esa muger es el diablo.
 La hacen de mucho talento;
 pero si en mis manos cae,
 no la ha de valer su genio.

ESCENA II.

EL CAPITAN MATEO. ROBLEDO. (*Severo se retira á una se-
 ña del capitan.*)

Robledo.

Capitan, por esta vez
 dejadme que os dé los brazos;
 que han dado caza los lazos
 de nuestra tendida red.

Capitan.

Tu satisfaccion es tanta,
 que bien á entender me da

Robledo.

Que es cierto, señor, que está
 en nuestro poder la infanta.

- Capitan.* Ven, ven, Robledo; te estrecho otra vez... asi... asi...
Ya hice yo mi suerte aqui. Quiero decir, la hemos hecho. Pero no será ilusion que me pinte mi deseo?
Robledo. Dónde está, que no la veo?
Robledo. Tráela pronto á la prision.
Capitan. La hare que entre.
Capitan. Pero no: corre, corre... y sino espera; cuéntame de qué manera el golpe se consiguió.
Robledo. Con el placer me sofoco! y... será verdad, Robledo?
Capitan. Capitan!
Robledo. Si, si: ya puedo.
Robledo. Qué sé yo: me vuelvo loco. Tanta alegria! Por Dios, que ya raya en desvario: un triunfo que todo es mio!!! Quiero decir, de los dos.
Robledo. (Me pasma su exclusivismo: un triunfo que yo he alcanzado! Porque sea yo, ó sea un soldado, me parece que es lo mismo.)
Capitan. Vamos, cuenta prontamente hallazgo tan singular.
Robledo. Si no me dejais hablar, cómo quereis que lo cuente?
Capitan. Pues habla pronto.
Robledo. Cachaza: ibamos por esós cerros, lo mismo que van los perros cuando rastrea la caza. Mi afan habia sido en vano: pero en mi anhelo constante dije á mi gente, adelante, ojo alerta y arma en mano. Cansados de ir juntos ya, mis fuerzas distribui; unos iban por alli,

y otros iban por acá.
 Cruzabamos sin sosiego,
 cuando oigo que dicen, **alto**;
 al pronto me sobresalto,
 pero me repongo luego.
 Recobrado ya el valor,
 vi un soldado que corria,
 y con afan perseguia
 bultos de caza mayor.

Y aunque era aun muy temprano
 y algo oscura la mañana,
 reconocí una aldeana
 del brazo de un aldeano.

Capitan. Qué dices? En este instante,
 será mi ventura tanta
 que estando presa la infanta,
 lo esté tambien el infante?

Es verdad, Robledo?

Robledo. Lo es.

Capitan. Ven, ven; te vuelvo á abrazar.

Robledo. Señor, dejadme acabar,
 y os alegrareis despues.

Brincaban como cabritos;
 pero el soldado Robello
 se planta delante de ellos

y se quedan tamañitos.

La infanta que aquello vió
 su libertad imploraba,
 y el soldado vacilaba,

cuando me presento yo.

Mi ambicion ya satisfechá,
 veo las señas que tienen,

y en todas, señor, convienen
 desde la cruz á la fecha.

Pie breve, mano torneada,
 su edad, sos ojos son tan...

Cuando os digo, capitan,
 que no discrepan en nada

Capitan. Supongo que en caso tal
 sus nombres no habrán negado;

y al fin habrán confesado.

Robledo. Pues habeis supuesto mal;

porque en sus tristes clamores
han negado y negarán,
y creo que antes serán
mártires que confesores.

Capitan. Si ella niega, sentirá
mi furor; con que, que elija.

Robledo. Jura y perjura que es hija
de un sacristan de Alcalá;
y á su sentida afliccion
ayuda su compañero,
diciendo que es peluquero
de la misma poblacion.

Capitan. Voy á oficiar al instante,
porque llegue presurosa
hazaña tan venturosa
á noticia del infante.

Hacedles luego aqui entrar;
y si insisten... sin remedio...

Robledo. Yo creo que no habrá medio
para hacerles confesar. *(Vase.)*

ESCENA III.

EL CAPITAN MATEO.

Si en negar está empeñada
y yo penetro lo cierto;
predicará en un desierto;
y á mí qué me importa? Nada.
Hoy subo como la espuma
con hazaña tan propicia:
vamos á dar la noticia.
preparo papel y pluma.

(Escribe.) «Señor, los esfuerzos, fatigas y penalidades emprendidas y llevadas á cabo por mí para conseguir la captura de la infanta, son inesplicables y difíciles de concebir; pero al fin han dado el mas satisfactorio resultado; asi es que la he sorprendido por mí mismo, en compañía del príncipe incógnito que la acompañaba. Les mantengo en el castillo del Pardal hasta nuevas órdenes de S. A.»
«A pesar de mis esfuerzos y actividad, no quiero

» que este triunfo se atribuya solamente á mi persona.
 » puesto que tambien los soldados han hecho lo que han
 » podido.»

No dirán que hay egoismo
 ni en el parte ni en sus modos :
 es cierto tambien que todos
 los gefes hacen lo mismo.
 Siempre somos delicados
 al pedir por los demas :
 y yo olvidarlos? Jamas.
 Primero son los soldados.

(Cierra el pliego : á este tiempo entran Elena y Arpon
 conducidos por Robledo.)

ESCENA IV.

EL CAPITAN. ROBLEDO. ELENA. ARPON.

Capitan. (Aparte á Robledo.)
 Sin treguas y sin sosiego,
 con el cuidado mayor,
 que lleven á mi señor
 este interesante pliego.

Robledo. Asi se hará con presteza.
 (Vase Robledo.)

Capitan. Aunque sea duro el empleo
 tiene el capitan Mateo
 que encarcelar á su alteza.

Elena. Militar, sed nuestro amigo.

Arpon. No somos quienes decís.

Capitan. Si en vuestro engaño insistís,
 no va ese engaño conmigo.
 Me consta seguramente

que tras de vuestra belleza

se guarda mucha destreza

para enganar á la gente :

pero eso no pasa aqui.

Arpon. Estais muy equivocado,

porque en su puesto elevado

no ha enganado mas que á mí.

Elena. Miente, señor, miente Arpon;

que él es quien me ha seducido.

y por él he descendido
de mi alta posición.

Capitan.

Basta, basta; ya es segura
mi convicción en un todo;
sino, decid, de qué modo
bajásteis de vuestra altura?

Arpon.

Fue con una luz.

Elena.

No mientas,
que á oscuras nos deslizamos,
y la escalera bajamos
á tropezones y á tientas.

Capitan.

Esa conducta no abono;
que aunque contrarios tengais,
quién olvida que bajais
los escalones de un trono?
Capitan, bien.

Arpon.

Capitan.

Arpon.

Hola, hola!
Un trono, y trono oportuno,
elevado cual ninguno,
merecido de ella sola;
y aunque mis frases sean vanas
y luego el tiempo las borre,
su trono estaba en la torre
y su cetro en las campanas.

Elena.

Capitan.

Arpon.

Y cuando repica, es tal
lo que mi amada descuella,
que no hay quien juegue como ella
con las lenguas de metal.
Qué es esto?

Capitan.

Elena.

Tiene razon;
que mis sentidos repiques
salvaban libres los diques
con que luchaba mi Arpon.
Severo mi padre fue
cual sacristan violento,
no queriendo que mi acento
contestase al de José!
Y en el metal imprimia
suspiros que yo exhalaba,
y el viento se los llevaba,
y el metal los repetia.
Y las campanas caducas

- hablaban al corazón
de mi idolatrado Arpon,
mientras peinaba pelucas.
- Capitan.* Señores, bien ensayais
los rasgos de vuestro genio;
y á pesar de tanto ingenio
no penseis que me engañais.
No os valdrá vuestro saber;
que el infante en profecía
y la infanta en rebeldía
no saldrán de mi poder.
- Arpon.* Rodando como peonzas
nos llevan.
- Capitan.* Ya mi corage...
- Elena.* Yo no entiendo ese language.
- Arpon.* Ni yo tales gerigonzas.
Oid el clamor cercano...
- Capitan.* (Me harán perder los estribos.)
- Arpon.* De dos amantes furtivos,
que huyen de un padre tirano.
Elena. Seguireis empedernido,
conociendo á lo que alcanza
la formidable venganza
de un sacristan ofendido?
- Capitan.* Me irrita tanta doblez;
y pues seguis vuestro intento,
haré el reconocimiento,
y acabemos de una vez.
(Saca el papel de las señas.)
- Elena.* Como veinte años de edad.
- Elena.* Mal principiais el asedio;
tengo diez y nueve y medio;
Arpon mio, no es verdad?
- Arpon.* Capitan, no lo dudeis,
y si hace falta, de hinojos...
(Queriéndose arrodillar.)
- Capitan.* Azul de cielo los ojos.
- Elena.* Eso vos lo observareis.
- Arpon.* Como que son el recreo
por quien mi existencia arrastro.
- Capitan.* Blanca como el alabastro.
- Arpon.* Toma, toma; yo lo creo!

- Si seguís así, señor, acertando en el relato, vais á sacar su retrato mucho mejor que un pintor, Aire gentil.
- Capitan.* (*Paseándose con coquetería.*) Yo no sé...
Elena. Yo creo que no.
- Arpon.* Si tal, que tienes mas garvo y sal...
Capitan. Pie breve.
Elena. (*Presentándole con descuido.*) También el pie?
- Arpon.* Mucho, si: como que engendra cariño su retintin; que es tan chiquirritin, que me parece una almendra.
Capitan. Mano torneada.
Elena. Ya, ya...
Capitan. (*Este es un famoso encuentro.*) Barbita de hoyo en el centro.
- Elena.* Pues eso... á la vista está.
Capitan. (*No falla ni aun un perfil de su rostro angelical!*) Sus labios son de coral y sus dientes de marfil. Que no es exageracion si digo que es un tesoro; sus cabellos como el oro, su boca como un piñon.
- Capitan.* Ya no prosigo adelante; me basta con seña tanta; conozco en vos á la infanta, y en vos á un oculto infante. Mi empresa aqui terminó, pues confesais...
Arpon. No confieso.
Capitan. No decis?...
Arpon. Yo no digo eso; yo digo que sí y que no.
- Capitan.* Ya se agota mi paciencia! Si niegan con tal fervor,

- desde ahora doblo el rigor
sin asomos de clemencia.
Y por medios inhumanos...
- Elena.* Arpon mio!...
- Arpon.* Elena mia!...
- Capitan.* Os veré en dura agonía
atados de pies y manos.
- Elena.* (A Arpon.)
Mas vale mentirle ahora.
- Arpon.* (A Elena.)
Y mejor nos tratarán.
- Elena.* (Afectando un sentimiento ridiculo.)
Pues bien, yo soy, capitan.
- Capitan.* Gracias al diablo, señora,
que declarais...
- Elena.* Si, yo soy
la infanta doña...
- Capitan.* Isabel.
- Arpon.* Infantado bien cruel!
(Empieza el tono de parodia, que lo marcarán los actores segun los versos y la situacion.)
- Elena.* Por él en encierro estoy!
- Capitan.* Y vos? (A Arpon.)
- Arpon.* (Afuera embelecós.)
(Con importancia.)
Mi nombre y cunã son tan...
- Capitan.* Decid.
- Arpon.* Yo soy, capitan, ...
emperador de Marruecos.
Mi imperio es tan colosal,
y mi fuerza tan potente,
que le nombra el continente
el imperio universal.
- Elena.* Aqui aguardo resignada!!
- Arpon.* Aqui espero enternecido!!
- Elena.* Tu poder, de qué ha servido?
- Arpon.* En esta ocasion, de nada.
- Capitan.* (Ya me contrista su suerte!)
- Arpon.* (Al Capitan.)
Qué nos marca nuestro sino?
Qué nós depara el destino?
Qué nos depara?

Capitan. La muerte.
 Elena. Ah!
 Arpon. Oh! piedad! atencion!
 No somos tales infantes.
 Elena. Os hemos engañado antes.
 Capitan. Basta de conversacion.
 Severo! Severo!

ESCENA V.

LOS MISMOS. SEVERO.

Elena. Suerte fatal!
 Capitan. (A Severo.)
 Los dos infantes te entrego;
 puedes conducirles luego
 a su prision cada cual.
 Arpon. Capitan, por Dios, oid!
 Elena. Sed complaciente un momento.
 Capitan. Basta ya de fingimiento.
 (A Severo.)
 Con mis órdenes cumplid. (Vase.)

ESCENA VI.

LOS MISMOS, menos EL CAPITAN.

Severo. Asi se hará. Eh, señores!
 Vos aqui, y vos acullá.
 Elena. Perdon!
 Arpon. Piedad!
 Severo. Basta ya:
 no vengo á escuchar clamores:
 cuando él me manda, bien sabe
 lo que le toca mandar;
 servios al punto entrar,
 daré la vuelta á la llave.
 Elena. Sereis tan duro y cruel,
 que estando ya encarcelada,
 con llave tengais guardada
 á doña infanta Isabel?
 Severo. Es precision de mi oficio.

- Arpon. Tratarás como á un villano
á un futuro soberano?
á el infante... don Fabricio?
- Tal vez tu suerte se labra
en este momento grave;
no nos guardes bajo llave,
y fia en nuestra palabra.
- Yo no olvido ni perdono !!
- Elena. La suerte dá muchas vueltas,
y en tan continuas revueltas...
- Arpon. Ay de tí si subo al trono!
- Severo. (Si él vence, ¡triste de mí!
me colgará, si á su afán
no accedo... y el capitán?
qué debo de hacer aquí?)
- Arpon. Di pues.
- Severo. Que estoy conmovido.
- Elena. Y atiendes á tu conciencia.
- Severo. Pues ya terminó la audiencia,
y cada cual á su nido.
No echaré la llave.
- Arpon. El llanto
es de gratitud cumplida:
dejadnos por despedida...
- Severo. Basta, señores, no tanto:
si no se apartan los dos...
(Interponiéndose entre ellos.)
- Elena. Ingrato! (A Severo.)
- Arpon. (Id.) Cruel!
- Severo. (Qué pena!)
(Dirigiéndose á su encierro, y mirando á
- Arpon.) A Dios, Pepe!...
- Arpon. (Id.) A Dios, Elena!
- Elena. Pepe!
- Arpon. Elena!
- Elena. A Dios!
- Arpon. A Dios!
- (Se entran cada cual en su prision: esta separacion se
hará con una afectacion ridicula y sentimental.)

ESCENA VII.

SEVERO.

No soy para carcelero :
 ya iba yo á hacer mi puchero
 si no se van á encerrar :
 al ver su destino fiero
 me dan ganas de llorar.
 Qué confusion ! Voto al draque !
 ó yo soy un badulaque,
 ó á Elena y Pepe se avienen,
 y á Isabel, Fabricio... tienen
 mas nombres que un almanaque.
 En infantes no me estraña ;
 mas quién á mí me dijera
 que en esta corta campaña
 un favor Severo hiciera
 casi á los reyes de España ?
 Si acaso en dias serenos
 cambia la guerra sus males,
 me tendrán entre los buenos.
 Cuántas privanzas reales
 han empezado por menos !
 Oh ! si triunfa el alzamiento
 por esta gente, me crispo !
 Yo con poco me contento ;
 con que me hagan al momento
 ó general, ó arzobispo. (Vase.)

ESCENA VIII.

ARPON. ELENA.

Elena.

(Asomándose.)

Ya se marchó !

Arpon.

(Id.)

Ya se fue !

Elena.

Qué temores ! (Id.)

Arpon.

(Id.)

Qué agonía !

Elena.

(Saliendo.)

Pasito á paso saldré.

Arpon.

De puntillas andaré. (Id.)

:

Elena.

(Viéndole.)

Arpon mio!

Arpon.

Elena mia! (Se abrazan.)

Elena.

De susto estoy tiritando.

Arpon.

Yo tambien: mas tu presencia
va mi temblor mitigando.

Elena.

Ay! qué cara estoy pagando
mi fatal condescendencia!Ha sido infame, inhumano,
por mas que á ti no te cuadre;
nuestro proceder villano.

Arpon.

(Con entonacion trágica.)

Por qué me negó tu padre
la posesion de tu mano?Tres veces... como un cordero,
sufri su rigor severo:no le bastaba á su afan
ver postrado á un peluquero
á los pies de un sacristan?Ya ves que en mi no hay bajezas:
esto de ti no lo borres
comparando las noblezas;
si él dominaba en las torres,
yo dominaba cabezas.

Elena.

Hoy nuestro imprudente celo
va á recibir sin demora
el premio de tal desvelo;
que lo que nos pasa ahora
es un castigo del cielo.

Arpon.

Próspera y fatal la suerte,
por un cambio de fortuna
infanta ha querido hacerte.

Elena.

Pero al elevar mi cuna
es para darme la muerte.

A esto tu amor me convida!!

Arpon.

Con esas frases estrañas,
el alma tengo partida!

Ay! Elena de mi vida!

Elena.

Ay! Pepe de mis entrañas!

Arpon.

Tu pecho se conmovió!

Elena.

Con esta idea me abismo.

Pero nos matarán?

- Arpon. Oh!
- Elena. Yo pienso, Pepe, que no.
- Arpon. Yo quiero pensar lo mismo.
- Elena. Me hallo menos pesarosa.
- Arpon. Si; tus temores espanta; pero, sabes una cosa? que desde que eres infanta me pareces mas hermosa.
- Elena. Tú me vuelves el reposo con requiebro tan galante; y, ó mi juicio es engañoso, ó desde que eres infante me pareces mas hermoso.
- (Con entusiasmo.)
- En tí mi amor se confia.
- Arpon. Tú eres la estrella de Arpon.
- Elena. Y tú mi norte y mi guia.
- Arpon. Elena del alma mia!
- Elena. Pepe de mi corazon!
- Arpon. Pero es mi sorpresa tanta tu gracia al considerar desde el cabello á la planta, que otra no podrán hallar mejor que tú para infanta. Si buscan en tí nobleza, de ella tu rostro es destello; y tu garbo y gentileza van derramando grandeza desde la planta al cabello.
- Elena. No prosigas adelante, que tambien á mí me encanta ese aire gentil de infante.
- Tú eres un mozo arrogante desde el cabello á la planta.
- Tú tienes una alma hermosa; eres de semblante bello; si tu estatura no es cosa, es tu presencia garbosa desde la planta al cabello.
- Arpon. Mira: pues tienes razon; no es una vana jactancia este aire de señoron;

- vamos, está visto; Arpon es un hombre de importancia.
- Elena.* Dicen que una cosa buena con lo bueno se baraja; y si tú eres una alhaja, me parecé á mi que Elena no es ningun saco de paja.
- Arpon.* No estamos equivocados; y para decir me fundo, que nacidos ó plantados, nosotros somos llamados á ser los gefes del mundo.
- Elena.* Y si una muerte temprana...
- Arpon.* Entonces, desde mañana, «yace aqui,» dirá un letrado, «un infante peluquero y una infanta sacristana.»
- Elena.* De miedo el alma está llena!
- Arpon.* Parece que gente suena!
- Elena.* Dios mio, y en qué ocasion!
- Arpon.* Volvamos á la prision!
- Elena.* A Dios, Pepe!
- Arpon.* A Dios, Elena!

ESCENA IX.

ROBLEDO. *Despues* EL CAPITAN MATEO.

- Robledo.* (*Apresurado.*)
Capitan, capitan!
- Capitan.* (*Dentro.*) Hola!
Quién va allá? (*Saliendo.*)
- Robledo.* Somos perdidos.
- Capitan.* Qué dices? qué es lo que ocurre?
- Robledo.* Adverso nos fue el destino!
- Capitan.* Esplicate, no te entiendo.
- Robledo.* Sabed que nos han vencido.
Se ha terminado el combate á espaldas de este castillo; los parciales de la infanta llevan el pendon altivo del triunfo: los del infante

que no yacen en el sitio
de la pelea, dispersos,
sin orden y sin designio
huyen, por no sujetarse
al dolor de ser vencidos.

Prisionero está el infante
y su poder abatido,
y las huestes vencedoras
cercanas á este castillo.

Resistirnos no podemos
á su número excesivo;
solo nos queda la fuga,
ó entregarnos cual vencidos.

No hay otro medio; elegid
uno de estos dos caminos.

No hay ninguno mas?

Ninguno!

Miradlo bien.

Os lo he dicho:

y si seguís mi consejo,
la fuga es por lo que opino.

Tal vez seremos las víctimas
que inmolen en sacrificio,

por haber sido nosotros
los que habemos sorprendido

á los infantes; y á mas,

no ha habido mucho cariño
para tratarles...

Y es cosa
que no olvidan los partidos;
de modo, que en vez de premios
que soñaba en mi retiro,
estaremos destinados
á los mas duros castigos.

Aqui de la estratagema;
aqui del cálculo fino.

Capitan, no delireis.

No, Robledo, no deliro;
los infantes nada saben
del término que ha tenido
la batalla; de manera,
que si ahora enternecidos

Capitan.

Robledo.

Capitan.

Robledo.

Capitan.

Robledo.

Capitan.

- ante ellos nos presentamos, vendiéndoles el servicio de que somos de los suyos porque nos han conmovido sus desgracias, quién me dice no cambia nuestro destino?
- Robledo.* Dudarán de las palabras.
- Capitan.* Nadie cierra los oidos al elogio y la lisonja; dejad eso á cargo mio.
- Robledo.* Tampoco yo lo hago mal cuando llena mis designios: pero hemos de desertar de las filas de un partido?
- Capitan.* Desertar! Soberbia cosa! La opinion es un anillo circular, con tantas caras como puntos tiene un circulo, y segun va dando vueltas está brillante ó sin brillo. Y el pasar de un bando á otro es como cualquier oficio, cuya ciencia está en saber cambiar á tiempo los vivos.
- Robledo.* Y si despues...
- Capitan.* Qué recelos! Estais, Robledo, muy tímido, y gefes como nosotros deben marchar con el siglo.
- Robledo.* Ved que yo soy subalterno, y como inferior os sirvo: vos mandais y yo obedezco; yo soy un cuerpo pasivo á quien vos servis de pauta; con que marcadme el camino.
- Capitan.* Pues señor, mano á la obra; demos al punto principio: abrid esa puerta vos; media vuelta y al avío.

ESCENA X.

LOS MISMOS. ELENA. ARPON.

(La entonacion de esta escena está indicada en los versos y en el carácter y situacion de los personajes.)

Capitan. (Abriendo la puerta de la prision de Elena.)
Salid, salid, infanta;
no empañe vuestros párpados el lloro.

Robledo. (Id. á la de Arpon.)
Salid, salid, infante;
no nuble vuestra faz terror sombrío.

Capitan. No es el destino impio
quien arrastra hácia vos mi ruda planta;
es la espresion leal de un sentimiento...

Robledo. Que germinando en pechos generosos,
rechaza los deberes mas preciosos,
cuando marchan á un fin tal vez sangriento.

Elena. (Qué me querrán decir!)

Arpon. (No les entiendo.)

Elena. Esplicad, capitan, vuestra embajada.

Arpon. Habladme, si gustais, con mas franqueza.

Capitan. Probaros hoy pretendo,
haciendo alarde de marcial nobleza;
que estais en mi castillo resguardada.

Robledo. Y yo tambien sofoco
la voz de un juramento aventurado.

Elena. (Pues señor, hasta aqui no entiendo nada.)
Les comprendes? (A Arpon.)

Arpon. (Yo no.)

Elena. (Pues yo tampoco.)
Si quereis que os entienda sed mas claros.

Arpon. Si os hemos de entender no seais ilusos:
dejad vuestros preámbulos difusos,
y no tengais temores ni reparos.

Capitan. Pues bien, infanta, oid.

Robledo. Oid, infante.

Capitan. Vuestra suerte fatal me ha conmovido!

Robledo. Yo padezco al mirar vuestro semblante.

Capitan. Calla, calla, Robledo, eres vasallo:
cuando tu capitan está delante

y no te manda hablar, hablar no debes.
Esta es tu obligacion.

Robledo. Pues ya me callo.

Elena. Proseguid, capitan.

Arpon. (Con importancia muy ridicula.)

Cierto, adelante.

Robledo. Si me vuelve á insultar, canto de veras.

Capitan. Soy exacto y leal como ninguno:

ni el temor, ni el castigo,

ni esperanzas de gloria lisonjeras

me conmueven á mi, pueden conmigo;

y asi como en la guerra soy sangriento,

terrible, destructor, fiero, implacable,

despues del vencimiento

á la desgracia escucho;

y tengo un corazon tan compasivo,

que ante el pesar ageno soy cautivo.

Robledo, no es verdad?

Robledo. Oh! mucho! mucho!

Capitan. Pues bien, señora mia,

yo he sentido cual nadie vuestra suerte;

yo he visto vuestra faz bañada en llanto;

yo vi la estrella impia

que sembrando dolor, luto y espanto,

presurosa al cadalso os conducia.

Arpon. Qué horror!

Elena. Y es cierto?

Capitan. Por ventura mia.

Elena. Luego vos anhelaís nuestra desgracia?

Capitan. La quiero para daros la ventura;

quién que recuerde la progenie ilustre

de quien vos, noble infanta, sois hechura,

quién que contemple la sin par nobleza

de vuestro corazon, y á mas no ignore

vuestro justo derecho á la corona,

no vendrá con presteza,

con firme brazo y con resuelta planta

á apoyar los derechos de la infanta,

y á vencer ó morir por la belleza?

Elena. Luego vos?...

Arpon. No lo ves? Es nuestro amigo.

Capitan. Si al infante le plugo

- en su fiereza loca
 que fuera yo vuestro cruel verdugo,
 señora, á mí me toca
 desertar de un pendon tan inhumano,
 y arrostrar con valor el duro encono
 del bárbaro tirano.
- Elena.* Bien, muy bien, capitan; yo os agradezco
 vuestra fiel decision y la bendigo,
 y en cambio nuevos dones os ofrezco.
- Arpon.* Capitan! Capitan! Lo mismo digo.
- Capitan.* Quiero ser el primero
 que dando impulso á la ambicion del alma,
 ofrezca á vuestras plantas el acero.
- Arpon.* Y de vasallo fiel ganais la palma. *(Le levanta.)*
- Capitan.* *(A Robledo.)*
 Ahora podeis hablar.
- Arpon.* Yo os lo concedo.
- Robledo.* La opinion del señor, aqui es la mia;
 mas ya que ser no puedo
 el primer servidor en este dia,
 de tan escelsa infanta,
 con respeto profundo,
 pues que el primero no, seré el segundo.
- Elena.* Gracias, gracias; yo creo
(Le levanta Elena.)
 que pronto han de cesar mis fieros males;
 y en premio entonces á vuestro noble apoyo...
- Arpon.* Canónigos sereis, ó cardenales:
(Se oye rumor fuera.)
 mas qué extraño rumor?...
- Robledo.* *(Al capitan.)* Serán los suyos.
- Capitan.* Veremos.
(El capitan y Robledo se asoman á la ventana.)
- Elena.* Si, mirad.
(A Arpon.)
 Arpon, me espanta
 ese tumulto serio. *(Se oyen vivas.)*
- Arpon.* No, no tiembles.
- Capitan.* En vivas se deshace alborozada
 la poblacion entera;
 y ávida de gozar una mirada
 de vuestros dulces ojos,

- viene con fé sincera
à mostraros su amor, puesta de hinojos.
- Arpon.* Parece que aqui estan bien educados.
Os complace, señora?
- Elena.* Mucho, mucho.
- Arpon.* Estamos en los gustos hermanados.
Que penetren.
- Capitan.* (Saliendo.) Muy bien.
- Arpon.* (A Elena.) Esto va bueno.
- Elena.* (A Arpon.) Yo dudo...
- Arpon.* Pues yo no, que estoy sereno.
- Capitan.* (Desde fuera.)
Permite su bondad que entreis à verla.
(Entra el capitan, y despues soldados, hombres y mu-
geres del pueblo.)
Adelante: alli está.
- Uno del pueblo.* Que viva!
- Todos.* (Arrodillándose.) Viva!
- Otro de id.* Es hermosa, es verdad?
- Otro de id.* Es una perla.
- Elena.* Levantad, levantad.
- Arpon.* Arriba, arriba.
(Tomando á algunos de la mano.)
- Uno del pueblo.* Qué amables!
- Otro de id.* Y él, qué bajo!
- Otro de id.* Calla, loco.
- Capitan.* (Bajo á la infanta.)
Dignaos dirigirle dos palabras,
que el pueblo se contenta con muy poco.
- Elena.* Estoy tan conmovida en este instante
al ver de vuestra fé los sentimientos,
que en la garganta espiran mis acentos:
sed mi intérprete vos; hablad, infante.
- Arpon.* (Me gusta la salida; mas no importa.)
Vasallos, servidores de la infanta
ante quien doblegais vuestra rodilla,
con esta prueba de adhesion sencilla,
vuestro nombre á las nubes se levanta;
y ella que sabe agradecer favores,
premiará á manos llenas
vuestros servicios con dos mil amores.

Pueblo. Vivan!
Otros. Vivan!
Arpon. Muy bien. (Son unos bolos.)

Ea pues, despejad, dejadnos solos;
 quedad vos, capitan; tengo que hablaros.

(Salen todos menos el capitan. El pueblo al salir prorro-
 rumpe en vivas á la infanta.)

Capitan. Soy vuestro humilde siervo.
Arpon. Ya lo veo!

por lo mismo deseo
 que la infanta abandone este hospedaje;
 si es preciso gastar, tirad el oro
 y alhaja un palacio
 que digno sea de su real decoro.

Elena. Pero no menos ahora,
 este lugar tan lóbrego y sombrío
 quisiera abandonar.

Capitan. Pronto, señora.
 Saldreis, saldreis al punto,
 pero será entre vitores y loores;
 daré campo del pueblo á la alegría,
 y al comprender de su grandeza el sino,
 alfombrará de flores
 vuestro triunfal camino.

Elena. (A Arpon.)

Pero esto es cierto, Arpon?

Arpon. (A Elena.)

Capitan. Parto ya á prevenir...

Arpon. Pero al instante

regresareis aqui.

Capitan. Al punto, infante.

(Ya logré mi ambicion; la suerte es mia.)

ESCENA XI.

ELENA. ARPON. SEVERO.

Arpon. Elena!

Elena. Arpon!

Arpon. Esto va

viento en popa, ya lo ves.

Severo. (Aproximándose por detras.)

Viene á besaros los pies

- Arpon. vuestro siervo. Quién va allá?
 Severo. Señor, soy el carcelero...
 Arpon. (Por poco sorprende este hombre nuestro secreto.) Tu nombre?
 Elena. (Me asustó.) Yo soy Severo.
 Severo. El de la llave, no es cierto?
 Arpon. Si señor; mas no la eché; solo entornadas dejé...
 Arpon.; Hicistes un desacierto: el portarse con tividad no es cumplir la obligación.
 Severo. En eso tenéis razon; mas por servir á su alteza...
 Elena. Carcelero, no lo olvido.
 Severo. Dios os dé salud, señora. (Si me castigan ahora despues de haberles servido, sera un lance...)
 Arpon. Basta. Vos querreis ser recompensado?
 Severo. Si es cosa de vuestro agrado, me resignaré.
 Arpon. Id con Dios.
 Severo. Yo con cualquier friolera productiva...
 Elena. Yo lo creo! Se cumplirá tu deseo.
 Severo. (Qué infanta tan hechicera!) Brillante será la historia de vuestro reinado.
 Arpon. Estoy. Dejadnos.
 Severo. Si... ya me voy.
 Elena. Os tendré muy en memoria.
 Severo. Dejad que os bese los pies...
 Elena. No lo permito.
 Severo. (Retirándose.) (Ella es servicial, encantadora.)

ESCENA XII.

- Elena.* Pero esto es un entremés?
Arpon. Es la realidad, señora.
 Te haré con pompa oriental,
 si no me es la suerte ingrata,
 un palacio de cristal
 con las puertas de coral
 y los tejados de plata.
Elena. Y yo haré para mi amante,
 por mirarle enaltecido,
 una carroza triunfante
 con ruedas de oro bruñido,
 y con eges de diamante.
Arpon. Bien; muy bien nos entendemos;
 pero vamos con despacio:
 es preciso que ensayemos
 los paseos que nos demos
 cuando estemos en palacio.
 Primero, cabeza erguida,
 paso grave, cara fea;
 la mirada inadvertida.
 Te convienes?
Elena. Convenida.
Arpon. Pues agárrate y pasea.
 Vamos á ver, adelante;
 obsérvame y ejecuta.
(Elena se coge del brazo de Arpon, y empiezan á pasear con aire ridículo, guardando compas en los pasos.)
Arpon. No presentas mal talante.
Elena. Mas que paseo de infante
 es paseo de recluta.
Arpon. Es la infanta picaresca.
 Yo te serviré de norte
 con esta facha grotesca
 para recibir la corte.
Elena. Qué tontería!
Arpon. Estás fresca!
 si llega un embajador
 le dirás con gravedad:

muy bien venido.
(Acompaña á la palabra la accion, y tiende la mano derecha á la parte por donde entra el capitan, que se la toma y la besa.)

ESCENA XIII.

LOS MISMOS. EL CAPITAN MATEO.

- Capitan. Señor,
 me dispensais un favor
 que no merezco en verdad.
- Arpon. *(A Elena.)* *(Aqui dispenso favores sin saber cómo ni á quién.)*
- Capitan. El pueblo en vivos clamores,
 entonando himnos de amores
 muestra su júbilo.
- Arpon. Bien!
- Capitan. Aguarda con impaciencia
 que vuestra noble presencia
 salga al punto.
- Arpon. *(A Elena.)* Lo otorgamos?
- Elena. Justa es tal condescendencia.
- Arpon. Ea pues, capitan, vamos.
(Toma de la mano á Elena, y cuando van á salir se presenta un gefe de las tropas de la infanta.)

ESCENA XIV.

DICHOS. EL GEFE.

- Gefe. Atrás.
- Arpon. *(Este hombre me espanta.)*
- Capitan. Qué pasa aqui?
- Gefe. Es muy sencillo.
 Rendid al punto el castillo
 á las tropas de la infanta.
- Capitan. Quién lo ordena?
- Gefe. Su mandato.
- Elena. Tengo miedo! *(A Arpon.)*

- Arpon. (A Elena.) En ti es corriente:
yo no... pero el ser prudente...
- Capitan. (Al gefe.)
Vuestras órdenes no acato.
- Gefe.
Cómo! Capitan!
- Elena. (Qué miedo!)
- Capitan. La infanta en esta ocasion
me honra con su proteccion.
- Arpon. Y yo asegurarlo puedo.
- Gefe. (A Arpon.)
Quién sois vos, decid?
- Arpon. Yo? yo?...
con que... quién soy preguntais?
- Capitan. (Al gefe.) Reparad cómo le hablais.
- Elena. (La farsa aqui concluyó.)
- Gefe. Parece esto una comparsa
de gente loca...
- Capitan. Reniego!...
- Gefe. Leed al punto este pliego,
y acabemos esta farsa.
- Elena. (Mi situacion es tristisima.)
- Capitan. (Leyendo.) Es una orden de la infanta!
Falsa! falsa! (Dándosela á Arpon.)
Carta canta.
- Arpon. (Mirándola.)
Si señor, falsa! falsisima!
- Gefe. No entiendo estas taravillas...
- Capitan. Y teneis tanta impudencia,
que de la infanta en presencia?...
De rodillas!
- Arpon. De rodillas!!!
- Gefe. Con que la infanta?...
- Arpon. Es aquesta.
- Gefe. Pues señor, yo no sabia
que aqui una muger habia
que estaba á reinar dispuesta.
Basta de conversacion,
ó de una intriga traidora...
La infanta está entrando ahora
en triunfo en la poblacion.
- Elena. (Ay! Virgen de la Almudena!)
- Gefe. Con que sois una farsanta

que usurpa el nombre de infanta?

Arpon. (Ay! Triste de mi y de Elena!)

Capitan. Y se calla! Cómo?... Yo...

Elena. yo no he sido... el señor fue...

(Señalando al capitan.)

Capitan. Quién decís?

Arpon. Lo explicaré.

Capitan. Esto ha sido un *quid pro quo*:

á Elena, que era mi estrella,

robé del hogar paterno,

desafiando al infierno

para casarme con ella.

Elena. Cuando íbamos fugitivos

nos cogen, y en dos instantes

nos improvisan infantes,

pero aunque infantes, cautivos.

Negué. Pero hay quien destierre

del señor la convicción?

Todo lo juzga ficción,

y prosigue *erre que erre*.

Arpon. Quiso probarnos despues

la exactitud de tal modo,

que dijo era igual en todo

de la cabeza á los pies:

y con seña y seña tanta

nos quisieron convencer,

que tuvimos que creer

que era mi Elena la infanta;

y aprovechando este instante

que la fortuna nos dió,

por no rebajarla yo,

me tuve que hacer infante.

Elena. Esta es, señor, la verdad,

que bien merece disculpa.

(Se arrodillan.)

Gefe. No está en vosotros la culpa;

yo os perdono: alzáid, alzáid.

Mas no olvidéis este día,

que os pudo ser muy funesto.

Capitan. (Pero que me pase á mi esto!

qué barbaridad la mía!)

(Al jefe.)
Muy grande ha sido el desmán
que cometió mi imprudencia.

Jefe. Hoy es día de indulgencia,
y os alcanza, capitán.

(A Elena y Arpon.)

De las sombras al abrigo
debeis de partir los dos.

Arpon. }
Elena. } Lo haremos.

Jefe. Y os guie Dios.

Capitan. Capitan, venid conmigo.
(Nada me ha salido bien.)

ESCENA ÚLTIMA.

ARPON. ELENA.

Elena. Ay Arpon! Arpon!

Arpon. Elena!

Elena. Hemos librado de buena!
tenia un miedo!...

Arpon. Y yo tambien.

Los sueños de cosas cucas
no llegaron á cuajar;
volvamos tú á repicar
y yo á peinar mis pelucas.
Qué dices?

Elena. Que estoy serena;

porque en esta situación,
á mi me queda mi Arpon!

Arpon. Y á mi me queda mi Elena!

Pero... los soñados gustos
no serian mala cosa.

Elena. Yo no quedo pesarosa
si no tenemos mas sustos.

Arpon. Mas sustos? vamos á ver;
el público que lo vió,
nos va á decir si ó no:
si los hay, echo á correr.

(Hace indicacion de marchar. Elena le detiene y le vuelve á la escena de la mano.)

Elena.

Quieto aqui : no haya jarana :
que si el público es severo ,

sufrirán su suerte insana

el infante peluquero (Señalando á Arpon.)

Arpon.

y la infanta sacristana.

(El infante y Arpon.)

De las comedias de Arpon.

Deber de partir los dos.

Los barones.

Y los señores.

Capitan, y don Comisario.

(Nada me ha salido bien.)

ES CENA ÚLTIMA.

ARPON, ELENA.



FIN DE LA COMEDIA.

Y yo tambien.

Los sueños de esas cosas

no llegaron a cuajar;

volvamos de a respirar.

y yo a peinar mis pelucas.

Que diras?

Que estoy sereno;

porque en esta situación

a mi me queda mi Arpon!

Y a mi me queda mi Elena!

Pero... los sonados gustos

no serian mala cosa.

Yo no quedo pesador.

si no tengo mas susos.

Mas susos? vamos a ver!

el público que lo vio.

nos va a decir si no:

si los hay, echo a correr.

(Hace indicacion de marchar. Elena se detiene y le vuel-

PROPIEDAD.

El *Circulo Literario Comercial* ha adquirido la propiedad de esta obra por escritura pública de 21 de Enero de 1850, y como su esclusivo propietario perseguirá ante la ley al que sin su permiso la reimprima, varíe el título, ó represente en algun teatro del reino, ó sociedad formada por acciones, suscripciones, ó cualquiera otra contribucion pecuniaria, sea cual fuere su denominacion, con arreglo á las reales órdenes de 8 de Abril de 1839, 4 de Marzo de 1844 y 5 de Mayo de 1847.

Se considerarán como reimpresos furtivamente los ejemplares que no llevasen la contraseña reservada del *Circulo Literario Comercial*.

Artículos de los Reglamentos orgánicos de Teatros, sobre la propiedad de los autores ó de los editores que la han adquirido.

«El autor de una obra nueva en tres ó mas actos percibirá del Teatro Español, durante el tiempo que la ley de propiedad literaria señalada, el 10 por 100 de la entrada total de cada representacion, incluso el abono. Este derecho será de 3 por 100 si la obra tuviese uno ó dos actos.» *Art. 10 del Reglamento del Teatro Español de 7 de febrero de 1849.*

«Las traducciones en verso devengarán la mitad del tanto por ciento señalado respectivamente á las obras originales, y la cuarta parte las traducciones en prosa.» *Idem art. 11.*

«Las refundiciones de las comedias del teatro antiguo, devengarán un tanto por ciento igual al señalado á las traducciones en prosa, ó á la mitad de este, segun el mérito de la refundicion.» *Idem art. 12.*

«En las tres primeras representaciones de una obra dramática nueva, percibirá el autor, traductor, ó refundidor, por derechos de estreno, el doble del tanto por ciento que á la misma corresponda.» *Idem art. 13.*

«El autor de una obra dramática tendrá derecho á percibir durante el tiempo que la ley de propiedad literaria señale, y sin perjuicio de lo que en ella se establece, un tanto por ciento de la entrada total de cada representacion, incluso el abono. El máximum de este tanto por ciento será el que pague el Teatro Español, y el mínimum la mitad.» *Art. 59 del decreto organico de Teatros del Reino, de 7 de febrero de 1849.*

«Los autores dispondrán gratis de un palco ó seis asientos de primer orden en la noche del estreno de sus obras, y tendrán derecho á ocupar tambien gratis, uno de los indicados asientos en cada una de las representaciones de aquellas.» *Idem art. 60.*

«Los empresarios ó formadores de Compañías llevarán libros de cuenta y razon, foliados y rubricados por el Gefe Político, á fin de hacer constar en caso necesario los gastos y los ingresos.» *Idem art. 78.*

«Si la empresa careciese del permiso del autor ó dueño para poner en escena la obra, incurrirá en la pena que impone el art. 23 de la ley de propiedad literaria.» *Idem art. 81.*

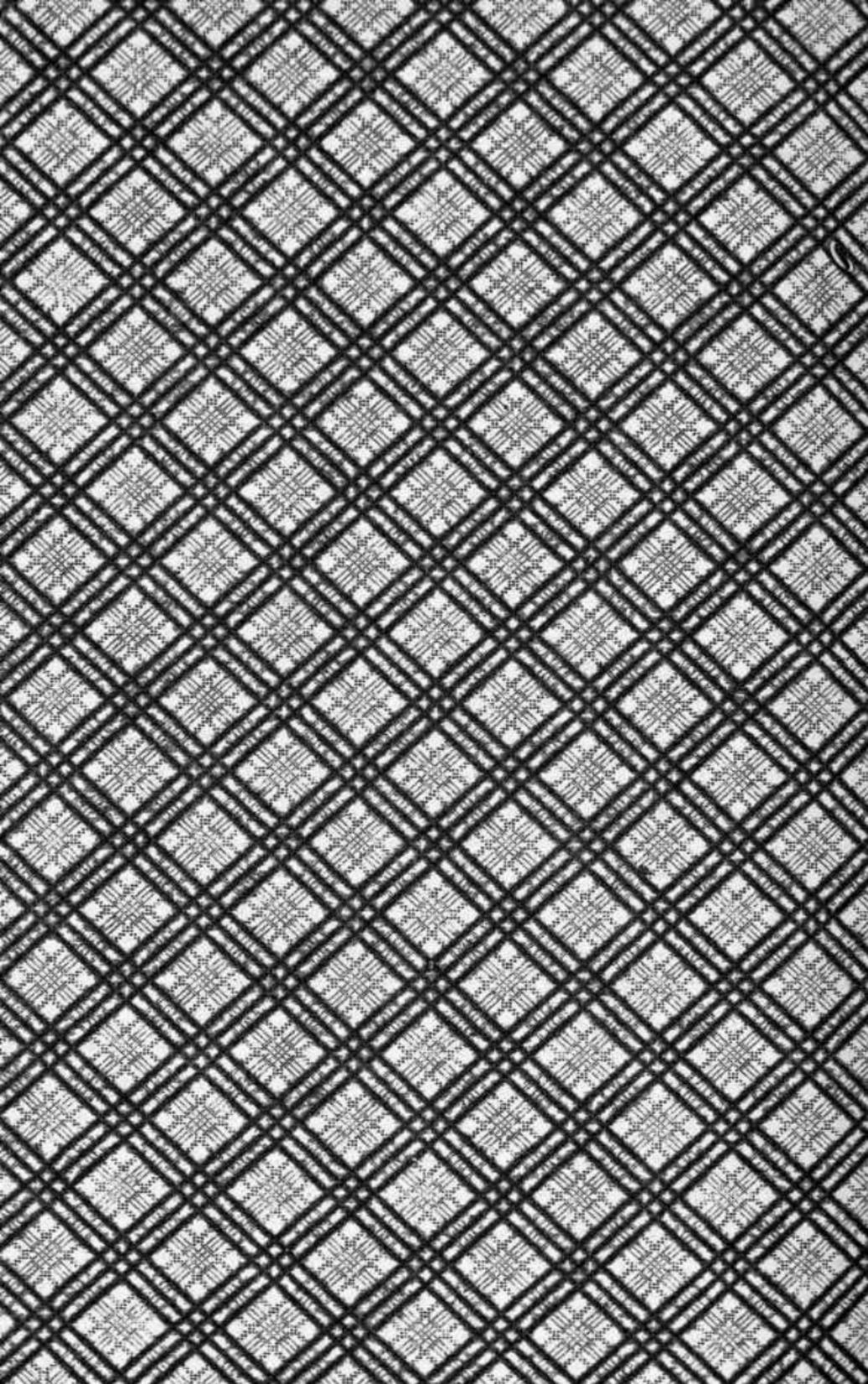
«Las empresas no podrán cambiar ó alterar en los anuncios de teatro los títulos de las obras dramáticas, ni los nombres de sus autores, ni hacer variaciones ó atajos en el texto sin permiso de aquellos; todo bajo la pena de perder, segun los casos, el ingreso total ó parcial de las representaciones de la obra, el cual será adjudicado al autor de la misma, y sin perjuicio de lo que se establece en el artículo antes citado de la ley de propiedad literaria.» *Idem art. 82.*

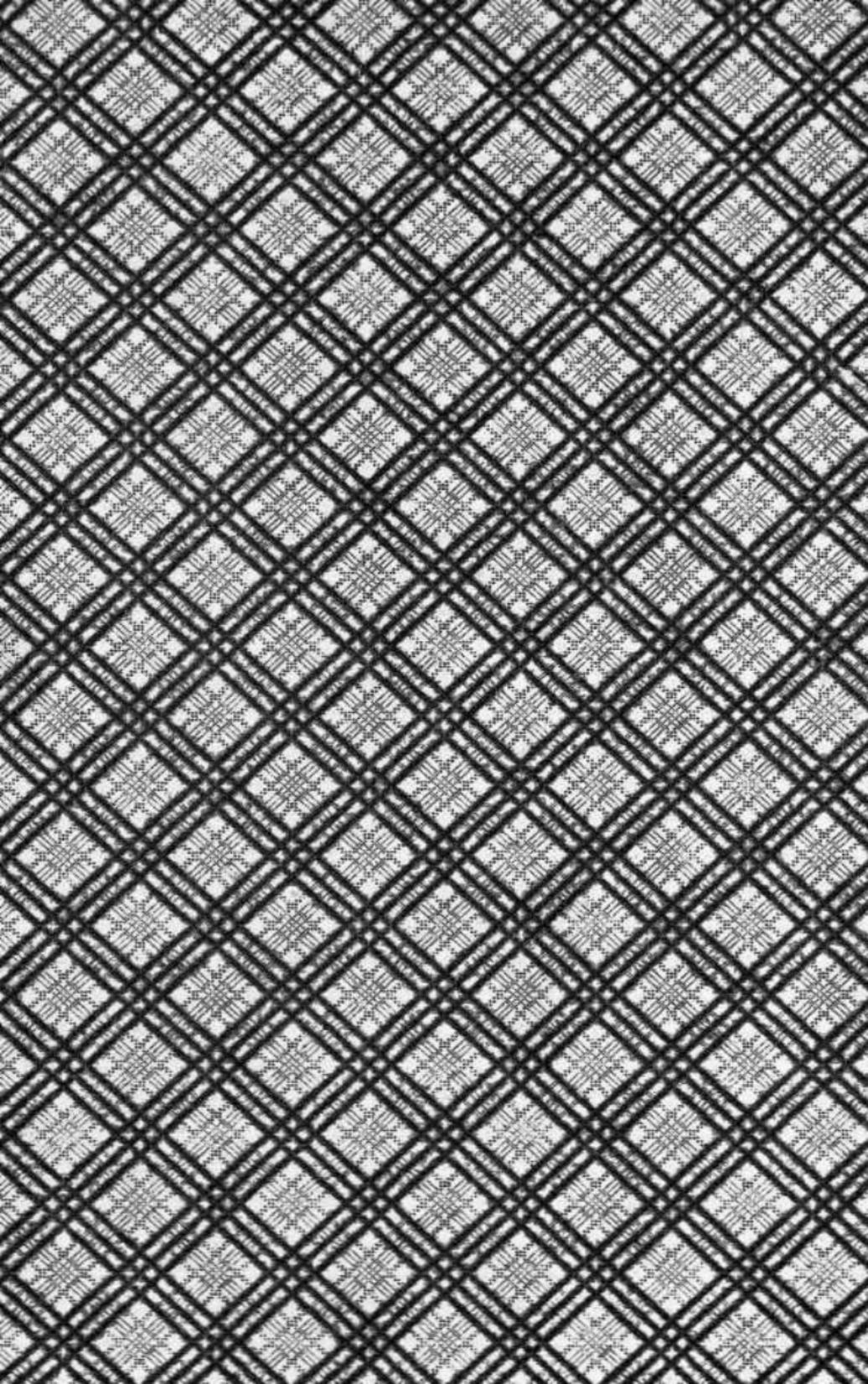
«Respecto á la publicacion de las obras dramáticas en los teatros, se observarán las reglas siguientes:

1.^a Ninguna composicion dramática podrá representarse en los teatros públicos sin el previo consentimiento del autor.

2.^a Este derecho de los autores dramáticos durará toda su vida, y se transmitirá por veinte y cinco años, contados desde el dia del fallecimiento, á sus herederos legítimos, ó testamentarios, ó á sus derecho-habientes, entrando despues las obras en el dominio público respecto al derecho de representarlás.» *Ley sobre la propiedad literaria de 10 de junio de 1847, art. 17.*

«El empresario de un teatro que haga representar una composicion dramática ó musical, sin previo consentimiento del autor ó del dueño, pagará á los interesados por vía de indemnizacion una multa que no podrá bajar de 1000 reales ni exceder de 3000. Si hubiese ademas cambiado el título para ocultar el fraude, se le impondrá doble multa.» *Idem art. 23.*









CALVO ASENSIO

OBRAS
DRAMATICAS





G 31746

